

### Con censura eclesiástica

## LA OFENSIVA GRIPAL

Estos días, lector profano, quizá padeciste la gripe, o si has tenido la suerte de no ser víctima de esta dolencia, por lo menos es probable que, tu fina sensibilidad de neuropata, la haya sentido correr por tus delicados y aprensivos nervios.

La prensa dió noticias contradictorias respecto a la significación e importancia de la enfermedad, y hubo momentos en que los doctores, sabios y experimentados, permanecieron perplejos ante la entidad morbosa que aquejó primeramente a Madrid y después a gran parte de España.

Como tantas otras veces, la «gripe» consiguió dar el camelo, no perdiendo su novedad, a pesar de que data su historia del año 1173, y que sabemos que en 1847 apareció el mismo día en Inglaterra, Francia y Suiza.

Yo no sé hasta qué punto pudo ser objeto de duda esta enfermedad que llamaron algunos pomposamente «fiebre de los tres días», pues pienso que la gripe evoluciona a menudo durante ese tiempo y tiene peculiares manifestaciones que caen de lleno en el cuadro sintomatológico que nos describieron los médicos madrileños, y que nosotros tuvimos ocasión de observar en algún enfermo, que por casualidad asistimos en la Coruña.

Es la infección que nos ocupa ocasionada, en opinión de la mayoría de los bacteriólogos, por el bacilo de Pfeiffer. En esto de los descubrimientos también hay fobias.

Casi siempre dicha enfermedad es un juguete meteorológico, y su manera de comportarse está en relación directa de un «estado ambiente», en el que influyen sobre todo la temperatura y la presión barométrica, como se demostró en la noche del 2 de Enero de 1782, en San Petersburgo, que habiéndose elevado bruscamente la temperatura de -35° a -5° atacó a cuarenta mil habitantes.

Gusta la gripe de mostrarse ostentosamente y se manifiesta de manera multiforme.

Yo he visto algunos miles de enfermos gripales, según hice constar en mis estadísticas de movilidad, y puedo afirmar por cuenta propia que estos presentan diversos aspectos.

Un sujeto experimenta de repente agudos dolores de cabeza, o siente la sensación de un objeto punzante que le comprime las sienes y frente; otro está quebrantado y desfallecido; o bien principia el mal por un simple catarro de nariz y ojos.

Más tarde, lector, en pleno período de estado, la gripe (si hablas español puedes llamarle trancazo) en veces ataca tu laringe, bronquios o pulmones, y entonces lagrimeas, estás fónico, estornuda o toses insistentemente. Si muestra predilección por tu psiquis y nervios, deliras, te sientes agotado e insomne, te figuras a las piernas hechas de trapo; en el espejo, que solicitas, te ves enflaquecido y con las facciones alargadas.

También puede suceder que opte por tus órganos digestivos, cubriendo la lengua de abundante saburra, ocasionando molestias del estómago y de arreglos intestinales, que hagan temer una tifloidea.

Pero estos trastornos con frecuencia son fugaces, y sobreviene la convalecencia, que muchas veces es lenta, requiriendo la intervención de fármacos tónicos o de nervinos sedantes.

A todo enfermo con trancazo debe observarlo el médico, pues si bien es cierto que casi siempre camina hacia la curación, también lo es que los medicameos consiguen francas mejorías, y pueden evitar complicaciones que en los individuos parados y menos resistentes ocasionan accidentes graves.

Ahora, lector, quiero decirte que es bueno precaverse contra el ambulante bacilo de Pfeiffer, pero sucederá, quizás que tus medidas preventivas fracasarán, porque este señorito es tan danzante que aprovecha cualquier medio para viajar; es tan ágil, penetrante y saltarín que se mete por todos los rincones y resulta tan vivaz que consigue sustraerse a los investigadores matritenses, hasta que Ruiz Falcó, lo reveló bajo el objetivo de su microscopio, después de haberlo visto sobre la superficie blanca de un pliego de dos pesetas la mayoría de los médicos.

Termino aconsejándote que no te

infectes por considerar *chic* a la gripe, pues esta enfermedad es vieja, vulgar, fea y completamente demodé.

Dr. Barcales.

## JUNTA DIOCESANA de «El Día de la Buena Prensa»

En la Redacción de EL CORREO DE CADIZ, se reunió anoche la Junta Diocesana de «El Día de la Buena Prensa» bajo la presidencia del muy Ilustre Sr. Dr. D. Pedro Natera Tordecillas y asistencia de los Sres. D. Miguel Derqui, cura párroco del Sagrario; don Eugenio Domalça, Doctoral de la S. I. Catedral y don Mariano de la Mota.

Excusaron su asistencia los señores don José de Bedoya y Gómez, don Juan J. Viniegra y don José A. de Sobrino.

La Junta adoptó los siguientes acuerdos:

1.º De completa conformidad con lo dispuesto por el M. I. Sr. Dr. Don José García Deulofeu, Vicario Capitular (s. v.), se celebrarán actos religiosos, propaganda y colecta, que oportunamente se publicarán en este diario.

2.º Además de los actos religiosos que como decimos anteriormente iremos detallando, se celebrará en el Centro Católico de Obreros una velada literario-musical en la que harán uso de la palabra elocuentes oradores.

3.º Finalmente se acordó hacer un llamamiento por conducto de esta publicación a la prensa que inspirándose en las enseñanzas de la Iglesia quiera adherirse para el mayor esplendor de estos actos.

EL CORREO DE CADIZ, excusamos decir que pone cuanto representa a disposición de la Junta Diocesana de Buena Prensa, ofreciéndole incondicionalmente sus columnas y cooperando al éxito de las solemnidades con que se ha de conmemorar el Día de las publicaciones católicas.

Los funcionarios públicos

## Las plantillas de Hacienda

Leemos en *El Correo Español*: «El Sr. Suárez Inclán, presidente de la Comisión que entiende en el proyecto de mejora de sueldos a los empleados, ha manifestado que tiene un criterio amplísimo; tanto, que probablemente llegará adonde no alcancen las propias aspiraciones de los empleados sin otro límite que el obligado por las necesidades del Tesoro.»

Queremos creer que estas manifestaciones sean sinceras y los propósitos del Sr. Suárez Inclán los de atender en primer término los intereses generales de la nación sin menoscabo de las legítimas aspiraciones de sus funcionarios.

Pero mucho nos tememos que esas necesidades del Tesoro de que habla el varias veces exministro, y alguna de Hacienda, queden maltratadas por favorecer a determinadas clases de funcionarios, quedando el origen del mal más hondo y arraigado por falta de equidad.

Nos sugiere estas consideraciones el examen detenido de las plantillas de Hacienda, donde se observa que a los jefes de Administración de primera clase no llega a abonarse el descuento, y que, según la letra del proyecto, a los oficiales de segunda no se aumenta nada, mientras que a los de tercera, según la misma letra, se les rebajaría 500 pesetas.

Claro es que estos casos los suponemos absurdos, irreflexivos, que, a no dudar, han de subsanarse; pero veamos ahora cómo quedan las demás escalas para demostración de que nuestros temores son fundados.

Los oficiales primeros aumentan 500 pesetas; mientras los en comisión aumentan 1.000; los de tercera y cuarta en comisión y los de quinta que pasan a tercera, aumentan otras 500, y los de quinta en comisión aumentan setecientos cincuenta.

Vemos por estos aumentos, no muy equitativos, que los agobios del Tesoro no han de ser grandes, y esto sin tener en cuenta que son para las clases de funcionarios más necesitados y que más trabajan.

Pero resalta más la falta de equidad si se la compara a todas las clases de jefes, desde la de Negociado de tercera, hasta la de jefe de Administración de primera en comisión,

cuyo aumento de sueldo es en la que menos, 2.000 pesetas, llegando en algunas a 3.500, como ocurre en las clases de jefes de Administración de segunda y de tercera en comisión, advirtiendo que únicamente hay dos clases de jefes, los de Negociado de segunda y tercera, que sólo aumentan su sueldo en 2.000 pesetas los efectivos, mientras los en comisión en la misma clase aumentan 3.000 y 2.500 pesetas, respectivamente.

Los jefes de Negociado de primera aumentan 2.250 pesetas, y los en Comisión, 3.500, y los de tercera, 2.500 y 3.500.

Como se ve, no queda muy bien parada la justicia distributiva, pues mientras a unos se les arroja migajas despreciables con que curar la anemia de largos años, a los bien nutridos se les aumentan cantidades que representan una vida de servicio al Estado.

No menos de veinticinco o cuarenta años se necesitan en Cuerpos de escala cerrada como el Tribunal de Cuentas para alcanzar sueldos de 3.000 y 3.500 pesetas.

Bien es verdad que el Tribunal de Cuentas, por ser el organismo más importante de la Administración, es el más desatendido y sigue atendiéndolo por el ministerio cumbre.

Pero de esto otro día nos ocuparemos detenidamente, aunque vamos afirmando la sospecha de ser tiempo perdido.

X.

## EGOS DE SOCIEDAD

Alumnas aventajadas

Damos nuestra enhorabuena a las Sras. Carmen y María Purcell y Llamas, por las honrosas calificaciones obtenidas en la Academia de Santa Cecilia, en los exámenes de primer año de Teoría y Solfeo la primera y del cuarto la segunda.

Enfermo

Se encuentra delicado de salud en Guadalajara el segundo teniente de la Academia de Ingenieros D. José Antonio Sicre Marassi, hijo de nuestro buen amigo D. Antonio, representante de la Arrendataría de Tabacos en Sanlúcar de Barrameda. Los Sres. de Sicre marcharon a dicha capital.

Mucho celebraremos el restablecimiento del enfermo.

Provincial

Estuvo ayer en ésta girando visita, el R. P. Provincial de la Compañía de Jesús, Fray José Gálvez.

En el tren de la tarde marchó al Puerto de Santa María.

R. I. P.

Victima de cruel enfermedad, sobrelevada con cristiana resignación, ha fallecido en Cádiz nuestro estimado convecino D. Antonio González Guerrero, persona que por su bondad de carácter y honradez, gozaba de generales simpatías.

Al acto del sepelio, que tuvo lugar ayer tarde, asistió un numeroso acompañamiento, presidiendo el duelo, los Sres. D. Agustín de la Quintana y Alvarez, comandante de Infantería; D. Juan Sánchez Castro y D. Diego Velázquez.

Descanse en paz el alma del finado y reciba su apreciable familia nuestro más sentido pésame.

A Madrid

Marchó ayer a la corte, nuestro convecino D. José Aramburu.

## DE JEREZ

Real Orden

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer se den las gracias en su Real nombre al Excmo. Ayuntamiento y Cámara Agrícola de esta ciudad por los auxilios que le fueron prestados al primer Regimiento Montado de Artillería durante las escuelas prácticas realizadas en Septiembre del año anterior como premio al patriótico y laudatorio proceder en beneficio de los intereses del Ejército.

Escrito

Por D. Juan J. Jiménez Piña, se ha dirigido escrito a la Corporación municipal, solicitando se le nombre agente ejecutivo.

Subió al cielo

Ayer falleció la niña Josefa García Fernández, hija de nuestro querido amigo el acreditado industrial don Aniceto García San Millán, al que enviamos nuestro más sentido pésame.

Restablecido

Lo está de la enfermedad que ha padecido el portero mayor de este Municipio, don José Martínez Contreras.

Nos alegramos.

Alcalde

Marchó a esa capital el alcalde interino señor don José Aparicio Vázquez.

Reunión

La celebró anoche la Asociación de obreros toneleros.

Los obreros campesinos

A las diez de la noche de mañana, se reunirá la Asociación de obreros campesinos, con el fin de ocuparse de las bases fijadas para el trabajo en las próximas faenas agrícolas.

Enfermos

Se encuentra enfermo el oficial mayor de la Secretaría municipal don Francisco García Sánchez.

Guarda cama nuestro querido amigo D. Emilio Rosales.

Continúa mejorando en la enfermedad que padece, don Manuel González de la Mata.

Sigue delicado de salud don José Ruiz Alcázar.

Hacemos fervientes votos porque los citados enfermos obtengan una rápida y completa curación.

Fiesta onomástica

Hoy celebra su fiesta onomástica el R. P. Provincial de la Orden de Carmelitas Fray Eliseo Sánchez Paredes.

Reciba nuestra felicitación.

EL CORRESPONSAL.

14 6 918.

## Procesión del Corazón de Jesús

El domingo, a las seis y media de la tarde, comenzó a salir la procesión de la Iglesia de San Felipe, con el orden siguiente:

- 1.º Guardia municipal.
- 2.º Cruz alzada y banda de música del Hospicio.
- 3.º Socias y celadoras del Apostolado y Guardias de Honor, con sus insignias.
- 4.º Junta de Gobierno. (Sección de señoras.)
- 5.º Congregaciones Marianas de la Santa Cueva.
- 6.º Socios y celadores del Apostolado y Guardias de Honor y demás señores que asistan.
- 7.º Junta de Gobierno. (Sección de caballeros.)
- 8.º Paso de la Sagrada Imagen del Sagrado Corazón.
- 9.º Clero.
10. Presidencia de las autoridades.
11. Banda militar y piquete de Infantería.

La procesión recorrerá las calles siguientes: Santa Inés, Segismundo Moret, Plaza de San Antonio, Cánovas del Castillo, Valverde, Novena, Duque de Tetuán, San José, a su templo.

Los socios del Apostolado deben llevar sus insignias.

Los señores recibirán cirios en la Sacristía de San Felipe.

La Junta de Gobierno y las autoridades que componen la presidencia, mientras se organiza la procesión, se reunirán en la sala de espera y de allí pasarán por la Sacristía al Presbiterio de la iglesia, para acompañar el paso.

Todas las señoras llevarán vela de su propiedad.

El Sagrado Corazón de Jesús, Rey inmortal de los siglos, quiere pasear triunfante por las calles de esta católica y culta población y bendecir sus casas y familias. ¡Católicos, a la procesión del Corazón de Jesús!

Se ruega a las familias católicas que adornen con colgaduras los balcones de la carrera.

## Los claustros extraordinarios

Dispuesto por Real orden de 12 de Abril y 13 de Agosto de 1917 que cuando por falta de número no puedan reunirse las juntas económicas y los consejos universitarios podrán los decanos y los rectores, respectivamente, citar en segunda convocatoria antes de los ocho días siguientes a la primera, celebrándose las expresadas juntas y consejos y siendo válidos los acuerdos que adopten, sea cualquiera el número de los concurrentes al acto, pero debiendo entenderse que en la reunión no se podrá

tratar de asuntos distintos a los señalados en el orden del día de la primera convocatoria, acude al Ministerio de Instrucción Pública el rector de la Universidad de Sevilla solicitando que dicha medida se haga extensiva a los claustros extraordinarios, con objeto de que se procure así el rápido despacho y substanciación de los asuntos en que tienen que entender.

En su vista, Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que lo proveído en las reales órdenes de 12 y 13 de Agosto de 1917 se haga extensivo a las reuniones de los claustros extraordinarios de las universidades que se celebren durante los meses de Octubre a Junio y del de Septiembre, a fin de que puedan efectuarse con el número de concurrentes que a ellos asistan, siendo válidos los acuerdos que se adopten, los cuales habrán de recaer en los asuntos señalados en el orden del día de la primera convocatoria.

## LOS DEPOSITOS DE AGUA

Expuesto de la Comisión dirigido al Ayuntamiento.

Excmo. Sr.:

El período de calma que subsiguiera a las manifestaciones hechas ante V. E. y por V. E. aprobadas, acerca de la construcción de uno o más depósitos de aguas cuyo objeto fuera combatir las interrupciones del servicio en los casos de rotura del alifón general; y a las apasionadas controversias de la prensa y de los técnicos, no fué de pasividad para la presente Comisión que durante él se ha ocupado en la gestión importantísima de la parte económica de la obra, utilizando las facilidades que ofreció la Compañía abastecedora, y tratando con una autorizada y competente representación de la misma de los detalles necesarios hasta venir a un completo acuerdo que se somete ahora al examen y fallo de V. E.

Formado un anteproyecto por el Sr. Ingeniero municipal para dos depósitos de a mil metros cada uno, que se creen suficientes por la duración observada en aquellas interrupciones; pero a reserva de aumentar su número si se hiciera necesario y admitido, con ligera variación que en nada afecta a su esencialidad, por la Compañía, ésta ha formulado un plan de estipulaciones, que la Comisión acepta y completa en la forma siguiente:

Primero. La construcción de los depósitos y sus instalaciones habrán de hacerse en forma que no perjudique el abastecimiento del modo que actualmente se verifica, concediéndose a la Sociedad la inspección necesaria a ese sólo efecto. No tendrá la misma ninguna otra intervención ni responsabilidad en la ejecución de dichas obras ni en el resultado que deban producir.

Segundo. La Sociedad de Aguas Potables de Cádiz tendrá a disposición del Ayuntamiento el efectivo necesario, hasta un máximo de 110.000 pesetas para satisfacer el precio de las obras dichas en los plazos que el Municipio contrate con el rematante de las obras. Ese efectivo será ingresado en la Depositaria del Ayuntamiento el mismo día en que éste tenga que hacer cada pago.

Tercero. El Ayuntamiento reintegrará a la Compañía las cantidades desembolsadas en plazos anuales de 25.000 pesetas. Para los debidos efectos de contabilidad estos plazos se consignarán en presupuestos a contar desde el de 1919, primero en que debe satisfacerse la obligación.

Cada plazo que no sea pagado con puntualidad devengará desde el vencimiento cinco por 100 de interés anual para la Compañía; pero bien entendido que se trata de interés simple, o sea que aunque la demora fuera mayor de un año, sólo las cuotas de a 25.000 pesetas y no los intereses caídos, serán objeto de rédito.

Cuarto. La Compañía no podrá exigir del Excmo. Ayuntamiento el pago de los plazos ni sus intereses; pero si al vencer el contrato, aquel debiera alguna cantidad ya sea por dicho capital, por intereses o por ambos conceptos, antes precisamente de hacerse cargo el Excmo. Ayuntamiento del servicio de abastecimiento que hoy usufructúa la Sociedad, tendrá que abonar a la misma lo que le esté adeudando; y si no pudiere o no le conviniere hacerlo, se entenderá prorrogado el contrato ahora vigente por el tiempo necesario pa-

ra enjugar el débito a razón de pesetas 114.50 diarias, que es el precio a que resulta cedido el usufructo actual.

Quinto. Entendiendo esta Comisión que tanto por razones de economía como de abreviación de tiempo, debe concursar unidos el proyecto de la obra y su ejecución, o sea que la misma entidad preferida en cuanto al proyecto, lo lleve a cabo; y siendo aspiración legítima de la Empresa, que se le oiga respecto al mismo por si en él hubiese algo que perjudicara sus derechos, el señor ingeniero o delegado que designe la misma se unirá a la representación de V. E. en el acto o actos del examen de las proposiciones que se presenten y ambas partes elegirán como acuerdo la que mejor responda a los intereses y derechos de todos, para proponer su aprobación al Excmo. Ayuntamiento.

Sexto. En caso de elevarse a escritura pública el convenio entre el Excmo. Ayuntamiento y la Sociedad, todos los gastos y derechos serán de cuenta de la Excmo. Corporación por tratarse de un acto que no reporta utilidad alguna a dicha Sociedad.

Séptimo. Aunque por tratarse de un empréstito en cuanto a las 110.000 pesetas ofrecidas, sólo se necesitaría la aprobación de V. E. y de la Junta Municipal, a quien deba darse cuenta de este expuesto, la prórroga del usufructo en caso de falta de pago a que se refiere el apartado 4.º de esta moción, constituye contrato sobre bienes inmuebles del Municipio que deba autorizar el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

Asimismo y concedido por el Ministerio de la Guerra en Real orden de 11 de Febrero del año corriente a instancia de V. E. que en el polígono de excepción destinado a Barriada Obrera se constituyese un depósito capaz para 2.500 metros; y acordando ahora que sean dos de a 1.000 metros, a reserva de aumentar su número, en caso necesario; propone la Comisión que para evitar toda contingencia se pida a Guerra la modificación expresada.

Octavo. Todos los trámites que se derivan de los anteriores bases, incluso anuncios, autorización de documentos, se llevarán a cabo como ejecución de acuerdos municipales sin necesidad de nuevos informes, expuestos ni conferencias para evitar toda innecesaria demora.

V. E. penetrado de los buenos deseos exponentes, aprobará la presente moción o la reformará con el luminoso y superior criterio que le está reconocido.

Cádiz 8 de Junio de 1918.

Excmo. Sr.

## San Fernando

Sufragios

Con motivo de cumplirse hoy el primer aniversario del sentido fallecimiento del que fué nuestro amadísimo Prelado Excmo. Sr. D. José María Rancés y Villanueva, esta mañana celebró nuestro respetable arzobispo D. Antonio Macías Liñán, solemne misa en sufragio del alma de aquel señor (q. s. g. g.)

Tuvo lugar el acto en el altar de la Capilla del Sagrario, que lucía profusa iluminación, concurriendo gran número de fieles que recibieron la Sagrada Comunión aplicándola en sufragio del alma de dicho ilustre finado.

En la parroquia Castrense celebróse esta mañana a las 9 y 30 solemne misa de Requiem en sufragio del alma de la Excmo. Sra. D.ª María de la Asunción Antón e Iboleano, esposa del conrtraalmirante de la Armada excelentísimo Sr. D. José Ferrer y Pérez de las Cuevas, y hermana del digno comandante general de este Apostadero Excmo. Sr. D. Gabriel Antón e Iboleano.

Ofició el Ilmo. Sr. Teniente Vicario D. Francisco Antigas, ministro de diácono y subdiácono, respectivamente, por los señores don Juan Capote, párroco del Arsenal, y don José Cordero Plano, capellán del crucero *Reina Regente*.

Terminada la Misa cantóse un solemne responso delante del severo túmulo, que se hallaba levantado en

AVISO

El vapor MANUEL CALVO saldrá de este puerto para Venezuela-Columbia, el día 19 del corriente mes, admitiendo carga y pasajeros con los expresados destinos. Cádiz 3 de Junio de 1918.

Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CADIZ.

OTRO

El vapor INFANTA ISABER DE BORBON saldrá de este puerto para Montevideo y Buenos Aires el día 16 del corriente, admitiendo carga y pasajeros con los expresados destinos. Cádiz a 7 de Junio de 1918.

Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CADIZ.

En la nave central, al pie de las gradas del presbiterio.

Además de la superior autoridad del Apostadero y de su distinguida señora e hija, concurrieron al púdicto acto el general gerente del Arsenal, Excmo. Sr. D. José González Quintero; D. Agustín Posada, jefe de Estado Mayor del Apostadero; don Marcelino Dueñas, coronel del regimiento de Infantería de Marina; don Francisco de P. Jiménez, ordenador del Apostadero; D. Ángel Hermosilla, auditor; D. Salvador Ruiz Verdejo, D. José M.ª Chereguini y D. José García de Quesada, capitanes de corbeta; D. María Hernández Rubio, teniente coronel de Infantería de Marina; D. Manuel Calderón y Hatos, comandante del crucero Reina Regente; D. Emilio Cadarso, segundo comandante del acorazado Pelayo; D. Ramón F. Teruel y D. Carlos García de la Vega, capitanes de infantería de Marina, y gran número de distinguidas familias de esta población.

Necrología. La grave enfermedad que sufrió nuestro respetable convecino el capitán de Infantería de Marina retirado, don Ramón Alba Cabello, tuvo en las primeras horas de la mañana de hoy funesto desenlace, entregando su alma al Creador, confortado con los auxilios espirituales.

El finado era muy estimado en esta donde gozaba de numerosas amistades, habiendo sido muy sentido su fallecimiento.

Descanse en paz y reciba su señora viuda e hijos, el testimonio de nuestra condolencia.

Bautizos. En la Iglesia Mayor Parroquial recibió ayer tarde las regeneradoras aguas del bautismo, la recién nacida hija de los Sres. de Garófano (don Germán), acreditado industrial de ésta.

Administró el Sacramento el señor coadjutor don Juan Sánchez Rodríguez, que impuso a la recién nacida el nombre de María del Carmen.

Fueron padrinos la Srta. Carmen Márquez Román y D. Gaspar Garófano Téllez.

En la Parroquia castrense fué ayer tarde bautizada por el Sr. Cura D. Eladio Rosón, la hija recientemente alumbrada por la joven señora doña Teresa Serrano Facio, esposa del condestable de la Armada, D. Antonio Agostí Segura.

La neofita, que recibió el nombre de Amalia, fué apadrinada por sus jóvenes hermanos María y Antonio.

Enfermos. Ha experimentado notable alivio en la dolencia que le aqueja, la distinguida señora esposa del coronel del primer regimiento de Infantería de Marina, D. Marcelino de Dueñas.

Guarda cama sufriendo ligera dolencia, la bella y distinguida señorita Manuela Rivas Munio, hija del Sr. Comisario de la Armada, jefe de estudios de la Sección de Administración de la Escuela Naval Militar, D. Alejandro Rivas.

Encuétrase enfermo desde hace unos días, nuestro amigo D. Luis Chacón Suárez.

Viajeros. En el mixto-expreso regresó hoy de Toledo, nuestro distinguido amigo el ilustrado capitán de Infantería de Marina, D. Gonzalo Olivera.

En el mismo tren regresó de Madrid, el teniente de Infantería de Ejército, agregado a Infantería de Marina, D. Cayetano Pidal y Lobatón, hijo del Sr. Ministro de Marina.

Para Córdoba salió en el correo de esta mañana, el segundo teniente de Infantería D. Norberto Pérez Baturón.

En el mixto-expreso marchó hoy a Madrid, el teniente de Infantería D. Alberto Soler.

De Cádiz estuvo hoy en ésta, el presbítero D. Juan Peña Romero.

Pasaron el día de hoy en Jerez de la Frontera, el contador de navío D. Miguel López González, y D. Ángel Pardo, capitán de corbeta.

Del Arsenal. Para limpiar y pintar fondos entró en el dique núm. 2, el guarda-pesca Delfín.

También entró en dicho dique el remolcador Ana María para serie reconocido el eje.

Sepelio. Falleció en esta ciudad, y a las

6 y 30 de esta tarde fué conducido su cadáver al Cementerio Católico, la respetable señora doña Melchora Leal Fernández, viuda de Jordán, madre política del contratista de Marina y rico propietario don José Vázquez Delgado.

Al triste acto asistió extraordinario número de personas conocidas, presidiendo el duelo el presbítero don Francisco de P. Paz, director espiritual de la finada; don José Cordeiro, espallán del crucero Reina Regente; Excmo. Sr. D. José González Quintero, general gerente del Arsenal; don Manuel Calderón, comandante del Reina Regente; don José González y González, jefe de armamentos del Arsenal; don José Montoro, Interventor del Apostadero; don Luis Caramé y Fernández, y D. Oafofre Sánico, coronel de Infantería de Marina.

Descanse en paz la finada, a cuya familia enviamos nuestro pésame.

De Marina.-Varias noticias del Apostadero.

Trasládase a la Escuela Naval R. O. que dispone que durante tres años disfrute el aspirante don Luis Pérez, los beneficios de plaza gratuita.

Notíciase a la Superioridad haberse concedido al brigada de Infantería de Marina D. Emilio Marchena, dos meses de licencia reglamentaria.

Remítase a la Comandancia de Marina de Las Palmas y para su entrega al interesado, acordada del Consejo Supremo de Guerra y Marina concediéndole el retiro al contramaestre de puerto D. Paulino Ramil.

Al Estado Mayor Central se devuelve informada instancia de don Bernardo Leiro, que solicita ingreso como aspirante a practicante.

Se ha dispuesto embarque en el acorazado Pelayo, el maquinista oficial de primera clase D. Nazario Ledó.

Tramítase R. O. que nombra vocal de la Junta de exámenes para aprendices maquinistas al oficial de primera D. Gerardo Rego.

EL CORRESPONSAL.

14-6-918.

Firma de Guerra

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Destinando a los coroneles de Infantería D. Plácido Pereira Morante, a mandar el regimiento de Oumba; D. Jesús Muñoz Tello, el de Asia; D. Alfredo Malibrán Martínón, el de Tenerife, y D. Fernando Sampedro Rozalem, a la Zona de Reclutamiento de Zaragoza.

Idem a mandar el regimiento Cazadores de Alfonso XII, 21 de Caballería, al coronel de dicha Arma, D. Antonio Castrión y Gómez.

Idem a los coroneles de la Guardia civil D. Julio Mifsut Nacón, a mandar el 11.º tercio (Badajoz); D. Eulogio Quintana Duque, el 22.º (Guadalupe); D. Arturo Conde Fernández, el 14.º (Madrid), y D. Alfredo Naranjos del Valle, el 4.º (Sevilla), y a los tenientes coroneles de mismo Cuerpo D. Manuel Díaz Marroy, la Comandancia de Orense; don Francisco Romero Macías, la de Albacete; D. José María Mateos, la de Oviedo; D. José de la Vega Lombardía, la de Burgos; D. José Gómez Sánchez, la de Baleares, y D. Agustín López Virjy, la de León.

Nombrando para el cargo de director de la Academia de Intendencia al subintendente de primera clase don Antonio Bázquez y Delgado Aguilera.

Concediendo merced de hábito de caballero de Calatrava a D. Enrique Eizmendi Uiloa.

Colegio de San Felipe Neri

Hoy sábado 15, el turno de Tarzicos del Colegio, celebrará su acostumbrada Vigilia de cuatro a cinco de la tarde.

Por la presente se convoca a este acto a todos los Tarzicos activos que descanzan de sus faenas escolares.

LA DIRECCIÓN.

Miscelánea

Compañía Peninsular de Teléfonos. Telefonemas (partes telefónicas) recibidos y detenidos en la Central de Teléfonos por no encontrar los destinatarios:

De Murcia, R. Isel Gaitán, Ramírez de Avello 9.

De Huelva, Manuel Conde, Cuartel regimiento A va núm. 56. Tarraçona, Candeleros Hermanos. Sevilla, Ramón Perdigó.

Córdoba, Moisés Gómez, turroneira, Tourist Bar.

Esclavitud del santísimo. Se ruega por el presente a todos los Sres. Esclavos asistan a la solemne procesión con S. D. M., que tendrá lugar hoy sábado, a las 7:30, en la parroquia de San Antonio.

Notas marítimas. Entraron ayer los buques españoles siguientes:

El «Cabo Nao», de Vigo. El «Torre del Oro», de Huelva. El «Alicante», de Barcelona. También llegó una goleta cargada.

Avisos. Antonio Espinosa Martín, que tiene solicitado su ingreso en el Cuerpo de Carabineros, y del que se ignora su domicilio, se presentará en la Sección de Alcaldía, para ser enterado de un oficio de la Dirección General de dicho Cuerpo, contestación a su instancia.

En la noche del 12 del corriente, y en uno de los cines públicos, ha sido hallada una llave, de cerradura inglesa, la que puede ser reclamada por su dueño en la misma dependencia municipal.

Cadaveres sepultados. Lo fueron en el Cementerio católico los cadáveres de las personas siguientes: D.ª Francisca Araujo Ortega, hemorragia cerebral; Gerónimo Septién Sabino, gastro enteritis aguda; Dulce Nombre Jiménez Barrueto, broncopneumonía; D.ª María del Carmen Fernández Yañez Finochio y un feto dado a luz por la misma, de broncopneumonía; Francisco Molto Ripoll, de debilidad congénita; D. Juan Jiménez de la Vega, tuberculosis pulmonar; D.ª Antonia Cortés Vargas,

tuberculosis pulmonar; D.ª Inés Vidal Alvarez, broncopneumonía; José M.ª Gutiérrez Puerto, enteritis aguda; D. Manuel Larizate Esquivel, broncopneumonía; D.ª Carmen Cuesta Bázquez, insuficiencia aórtica; D.ª María de la Paz Barón Polo, arterio-esclerosis, y D.ª Consuelo Sánchez Larlos, meningitis aguda.

En depósito quedaron los cadáveres de D. Antonio Bueno Moreno y D.ª Miegres Molero Carmona. Dos amigos íntimos hallábanse al borde de la tibia, merced a la vida de crápula y licenciosa del uno y al excesivo trabajo del otro. Ambos se sentían aniquilados, sin fuerzas y con un decaimiento impropio de la juventud, con mengua de apetito por falta de nutrición. La vejez prematura empezaba a dibujarse en su rostro y hubiese hecho progresos sin la entereza del doctor, que les impuso el uso de los Hipofosfitos Salud. El efecto fué tan rápido como inmensa la gratitud de los dos amigos, hoy verdaderos propagadores del Jarabe de Hipofosfitos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina en sus 28 años de existencia. Todo fracaso legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior.

Entrega en Caja el día de la fecha.

Table with 2 columns: Location, Ptas. Mils. Central 962.913, Mar 1.203.181, Tierra 95.985, Sevilla 539.478, Extramuros 45.467, Total 2.847.024

Cádiz 14 de Junio de 1918.

Por Telégrafo y Teléfono

Gestiones del Sumo Pontífice atendidas.-Continúan las luchas en Occidente.-Éxitos franceses en Oriente.-Los submarinos torpedean 45.000 toneladas.-Del Parlamento.-Denuncia contra el Delegado de carruajes del Ayuntamiento de Madrid.

Del Vaticano

Las gestiones del Sumo Pontífice.-Gratitud del Cardenal Mercier.

Roma.-El Cardenal Mercier ha expresado al Papa el nuevo Código de derecho canónico, así como el haber conseguido del Gobierno alemán que no se requieran las campanas ni los órganos de las iglesias belgas.

Ahade el citado purpurado que la posteridad designará a Benedicto XV con el nombre de bienhechor y protector de Bélgica.

MADRID CORTES SENADO

Abierta la sesión por el Sr. Groizard, se pasa previa la aprobación del acta de la última, al capítulo de Ruegos y preguntas.

El Sr. Ugarte solicita el expediente formado para la separación del servicio activo al general Viana, anunciando una interpeleación sobre el asunto.

La Mesa promete trasladar sus deses al ministro de la Guerra.

El Sr. Ruiz Pumarino solicita la presentación de un proyecto de ley, regulando los contratos de trabajos, y otro sobre los sindicatos profesionales, en el sentido de que se les conceda capacidad legal.

El Marqués de Alhucemas ofrece al citado senador presentar en el más breve plazo posible un proyecto re-

gulado el trabajo a domicilio de la mujer. Interviene el Sr. Hormz, quien pide sea reformada la Ley de accidentes del trabajo.

Le contesta el ministro de la Gobernación que ya el Instituto de Reformas Sociales se ocupa del asunto.

Contestando a un ruego explicado ayer por el Sr. Prado y Pascuals, dice después el ministro que ha invitado a los patronos agrícolas de Jerez a someterse al arbitraje del Instituto de Reformas.

Orden del día. Es puesto a votación definitivamente el proyecto sobre sales, que se aprueba.

Seguidamente se levanta la sesión.

CONGRESO. Bajo la presidencia del Sr. Villanueva se declara abierta la sesión a la hora de costumbre.

El ministro de Fomento Sr. Cambó (de uniforme), sube a la tribuna y da lectura a los proyectos de su departamento.

Ruegos y preguntas. El Sr. Domingo, se ocupa de las denuncias que ha producido la Solidaridad obrera contra la policía por su proceder.

Dice que el Inspector Sr. Bravo Portillo está complicado en el espionaje alemán.

El orador afirma que está a sueldo de la Embajada alemana.

Le contesta el conde de Romanones, quien advierte al Sr. Domingo que el asunto no puede tener estado parlamentario, hasta que la ju-

sticia última el expediente que está incoando.

Como el Sr. Domingo insiste en su afirmación el presidente dice que no hay inspector de policía que esté a sueldo de la Embajada alemana.

El ministro, lo afirma así—dice—y así es.

Pregunta después el Sr. Maciá si puede seguir el presidente en Marruecos general Jordana desempeñando el cargo, estando sometido a un proceso.

El ministro de la Guerra, general Marina, niega exista dicho procesamiento.

Defiende al general Jordana de las imputaciones que le han dirigido.

El Sr. Llorens presenta una proposición incidental que defiende, pidiendo que se envíen a la Cámara todos los expedientes de autorizaciones de exportación habidos desde 1914.

Cotéstale el Sr. Alba. El ministro, en nombre del Gobierno rechaza la proposición, por considerarla una maniobra política.

Añade, que los diputados pueden examinar los expedientes que deseen particularmente.

Intervienen algunos diputados y después de las manifestaciones de estos oradores, el Sr. Llorens niega que le impulse maniobra política alguna al presentar su proposición.

Esta es retirada por su autor, quien promete reproducirla en momento oportuno.

El Sr. Prieto pregunta si se admitirán los sargentos que fueron expulsados del Ejército al amparo de la amnistía.

Le contesta el ministro de la Guerra que las Juntas de reenganche son las únicas competentes para resolver en el asunto.

ORDEN DEL DIA. Las reformas militares. Se pasa al orden del día, prosiguiendo la discusión del proyecto de Reformas militares.

El Sr. Sáez continúa la defensa de una enmienda a la base cuarta. Es desechada.

También son desechadas varias enmiendas a las bases quinta y sexta.

Se acepta otra del Sr. Burell, concediendo el grado de general, a los coroneles de regimientos que pasen a la situación de reserva con 45 años de servicio.

Se suspende el debate. Después de alguna discusión es aceptada la propuesta del presidente Sr. Villanueva, de habilitar el lunes para celebrar sesión.

Y se levanta la que se celebraba.

Notas diversas. El hijo de D. Nilo. Ha terminado la vista del proceso seguido contra el hijo de don Nilo. El presidente del tribunal hizo el resumen del juicio, retirándose seguidamente el jurado a deliberar y dictando veredicto de inculpabilidad para Federico Sáiz.

En vista de la sentencia absolutoria, fué puesto en libertad el procesado.

Entrevista comentada. Durante toda la tarde ha sido objeto de comentarios variados la visita que hiciera el Sr. Maura al Nuncio de S. S.

Se supone relacionada la entrevista del Presidente del Consejo y Monseñor Ragonessi con asuntos internacionales importantes.

El conde de Romanones manifestó a los periodistas acerca del particular, que el Sr. Maura solo había ido a la Nunciatura a saludar al representante diplomático ya citado.

El ministro de la Guerra, general Marina, niega exista dicho procesamiento.

Defiende al general Jordana de las imputaciones que le han dirigido.

El Sr. Llorens presenta una proposición incidental que defiende, pidiendo que se envíen a la Cámara todos los expedientes de autorizaciones de exportación habidos desde 1914.

Cotéstale el Sr. Alba. El ministro, en nombre del Gobierno rechaza la proposición, por considerarla una maniobra política.

Añade, que los diputados pueden examinar los expedientes que deseen particularmente.

Intervienen algunos diputados y después de las manifestaciones de estos oradores, el Sr. Llorens niega que le impulse maniobra política alguna al presentar su proposición.

Esta es retirada por su autor, quien promete reproducirla en momento oportuno.

El Sr. Prieto pregunta si se admitirán los sargentos que fueron expulsados del Ejército al amparo de la amnistía.

Le contesta el ministro de la Guerra que las Juntas de reenganche son las únicas competentes para resolver en el asunto.

ORDEN DEL DIA. Las reformas militares. Se pasa al orden del día, prosiguiendo la discusión del proyecto de Reformas militares.

El Sr. Sáez continúa la defensa de una enmienda a la base cuarta. Es desechada.

También son desechadas varias enmiendas a las bases quinta y sexta.

Se acepta otra del Sr. Burell, concediendo el grado de general, a los coroneles de regimientos que pasen a la situación de reserva con 45 años de servicio.

Se suspende el debate. Después de alguna discusión es aceptada la propuesta del presidente Sr. Villanueva, de habilitar el lunes para celebrar sesión.

Y se levanta la que se celebraba.

Notas diversas. El hijo de D. Nilo. Ha terminado la vista del proceso seguido contra el hijo de don Nilo. El presidente del tribunal hizo el resumen del juicio, retirándose seguidamente el jurado a deliberar y dictando veredicto de inculpabilidad para Federico Sáiz.

En vista de la sentencia absolutoria, fué puesto en libertad el procesado.

Entrevista comentada. Durante toda la tarde ha sido objeto de comentarios variados la visita que hiciera el Sr. Maura al Nuncio de S. S.

Se supone relacionada la entrevista del Presidente del Consejo y Monseñor Ragonessi con asuntos internacionales importantes.

El conde de Romanones manifestó a los periodistas acerca del particular, que el Sr. Maura solo había ido a la Nunciatura a saludar al representante diplomático ya citado.

La jornada mercantil.-El actual Gobierno.

El exministro Sr. Burell ha anunciado que combatirá el dictamen emitido por la Comisión correspondiente en el proyecto sobre la jornada mercantil.

Añadió ante un grupo de periodistas que creía que por ahora no sufriría modificación el actual Gobierno.

Respecto a los conflictos obreros agrícolas el exministro opina que se solucionarán y permitirá la recogida de una excelente cosecha, tanto que el año próximo no habrá déficit en el mercado nacional.

La falsificación de los billetes de 500 pesetas.

Durante el día de hoy ha seguido con bastante animación, el cambio de billetes de quinientas pesetas.

En las oficinas del Banco de España se continúa sin conocer las diferencias esenciales de esta falsificación.

Un escándalo municipal.-Denuncia del Sr. Maura.-Concejales que negocian.

En la sesión que ha celebrado el Ayuntamiento madrileño, ha denunciado el Sr. Maura (D. Miguel) que en el domicilio del Delegado de coches se expendían licencias para la circulación mediante el estipendio de quinientas pesetas.

Los concejales honrados, añadió, protestan de la lentitud de los asuntos municipales.

El alcalde, se lamentó de la denuncia que entraña, con desprestigio para la Corporación, anunciando que está dispuesto a expulsar del Ayuntamiento a quien sea indigno de pertenecer él.

Los concejales pidieron en vista de estas manifestaciones sea el mismo alcalde quien tramita los expedientes a que la denuncia hubiese lugar para obrar en justicia.

Del Congreso.-Designación de ponentes.

Han sido nombrados ponentes en el proyecto de ley sobre jubilaciones y excedencias, los Sres. Eloy y Bullón.

Para determinar las condiciones que ha de reunir la persona que ha de ocupar el cargo de director de Bellas Artes, los Sres. Vincentí y Marín Ferrández.

ROLSA

Table with 2 columns: Cotización Oficial, Día 14. Includes items like Deuda Perpt. 40/0 interior, Serie F de 50.000 ptas. nls, etc.

Pedro Domecq

Casa fundada en 1780. Jerez de la Frontera.

VINOS Y COGNAC. Representante para la provincia de Cádiz, Antonio de Rios Flores, calle Duque de Almodóvar, núm. 19, Jerez de la Frontera.

# COLEGIO SAN AGUSTIN

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Plaza San Agustín núm. 1.-CADIZ.-Prente al Instituto.

El resultado obtenido por los alumnos de este Colegio en los exámenes de Mayo y Junio en el Instituto, Escuelas de Náutica y Comercio, es el siguiente:

Matriculas de honor . . . . .	11	Sobresalientes . . . . .	46
Notables . . . . .	66	Aprobados . . . . .	143
Suspensos . . . . .	3		

Reposo para Septiembre de todas las asignaturas e ingreso. Hay internos, medio pensionistas y extranos. Pidan Reglamentos.

DIRECTOR: JULIO RAMOS BOIX

## La Colonia alemana en Cádiz

para satisfacer los deseos de muchos amigos, repite hoy Sábado 14 del corriente, a las 9 30 de la noche, en el **TEATRO PRINCIPAL** la **Velada cinematográfica** con cintas de la guerra europea y de la vida en Alemania durante éste, en beneficio de la Cruz Roja Alemana. Las personas que no hayan obtenido las localidades solicitadas, por falta de sitio en los días pasados, las recibirán esta tarde, de 3 a 5, en casa del Fotógrafo Sr. R. Neuser, Montañés 7, bajo.

LA COMISION.

# GUERRA

## Los partes oficiales

### LOS FRANCESES

Incurción francesa en Courcelles.— Distintas operaciones en Occidente.—Luchas de artillería.—Prisioneros.

Paris.—(Oficial de la tarde.)

Durante la noche última se han registrado en el frente occidental algunas acciones de detalle.

Nuestras tropas efectuaron con éxito una incurción al N. E. de Grivenes y en la región de Courseilles.

Cogimos durante estas operaciones 30 prisioneros.

Avanzamos hacia la Granja de Loges.

Un ataque enemigo contra nuestras posiciones de Authenil, fracasó ruidosamente.

Continúa con intensidad grande la lucha de artillería entre el bosque de Villers, Cotterets y Chateaux y Thierry.

En Busmlure, al Este de Reims y en la Champagne, hicimos prisioneros.

PARTE FRANCES DE ORIENTE  
Prosiguen los éxitos en Oriente.— Avances en territorios enemigos.— Pueblos conquistados.

Paris.—(Oficial.)

En Oriente han continuado los éxitos de nuestras tropas en el monte Kamia y en el Lenia.

Progresamos en la cresta de Gora y en las proximidades de la fuente de Sensubi K-kil.

Penetramos en Siraprento, conservando las posiciones que cogimos.

Varios golpes de mano de nuestras tropas tuvieron éxito en dicha región.

Conquistamos once pueblos y capturamos 310 prisioneros.

LOS INGLESES  
Éxitos aliados.—"Raid" en Neuville

Londres.—(Oficial de la tarde.)

Las tropas de la Entente han efectuado un "raid" con éxito en Neuville y las proximidades del Canal de la Basée.

En Metz rechazamos intentos del adversario.

Actividad alemana en la región de Villers Bretonneuse.

SEGUNDO PARTE INGLES  
Luchas de aviación

Londres.—(Oficial de la noche.)

Ha continuado intermitentes las operaciones en el teatro occidental.

En Mailleul fracasaron algunas tentativas adversarias, logrando ganar terreno los franceses.

También se registraron luchas activas en Armentieres.

Los aparatos de la aviación aliada derribaron cinco enemigos.

Dos de los nuestros quedaron fuera de combate.

LOS ITALIANOS  
Distintas operaciones

Coltano.—(Oficial de las cuatro de la tarde.)

En la madrugada última, después de activísima lucha de artillería, el enemigo intentó un ataque de infan-

tería en la cumbre de Cady y en las alturas de Canticello.

Sus operaciones se estrellaron después de grandes contraataques, siendo rechazados.

A las nueve y a las once de la noche intentó el adversario un nuevo ataque en el mismo sitio, siendo contestado por nuestros fuegos.

El enemigo sufrió grandes pérdidas.

Cogimos 130 prisioneros.

Derribamos en lucha aérea un aparato enemigo.

La tarde ha transcurrido con disparos intermitentes de artillería.

LOS AUSTRIACOS  
Actividad en la zona montañosa.— Aparatos aéreos derribados.

Viena.—(Oficial de la tarde.)

En el frente montañoso italiano, se ha registrado actividad de artillería.

Dos aparatos enemigos fueron derribados en lucha aérea al Sur del Piave.

Los búlgaros han rechazado después de luchas unas patrullas francesas en el citado sector.

LOS YANQUIS  
Grandes ataques alemanes

Paris.—(Comunicado norteamericano de la tarde.)

Al N. O. de Chateaux Thierry tomamos durante la jornada última algunas posiciones en el bosque de Belleau.

Cogimos 20 prisioneros.

En las primeras horas de la mañana, el enemigo inició grandes ataques en el Valle An y Bouchvernes en un frente de media milla y que fracasaron algunos de ellos.

Mantuvimos las posiciones que cogimos ayer.

Bombardamos Dmery, Perencourt el Noroeste de Metz.

LOS ALEMANES  
Prosiguen las operaciones las tropas del Príncipe heredero con éxito creciente. Importante botín de prisioneros.—Pérdidas de los servicios de aviación.— Total de aparatos derribados durante el mes de Mayo.

Koenigswusterhausen.—(Oficial de las tres de la tarde.)

Teatro occidental

Cuerpo de Ejército del Príncipe Rupprecht:

Los franceses han efectuado violentos ataques contra las líneas alemanas al Suroeste de J. J. é, entre Veermezele y Vierstrat, siendo rechazados por nuestras tropas.

Causámonse sangrientas bajas.

Aprisionamos durante estas luchas a varios oficiales y 150 soldados.

En Kemmel se libraron combates exploradores con éxito para nuestras armas.

En los demás puntos revivió la actividad por ambas partes.

Frente del Kromprinz:

Al Suroeste de Noyon grandísima actividad de artillería.

El enemigo realizó durante la jornada infructuosos ataques en la región de Courcelles y Mery y Matz, así como en las inmediaciones del Oeste del Oise.

Rechazámonse, proporcionándonos bajas crecidísimas.

Nuestros soldados consiguieron

penetrar en el bosque de Villers Cotterets.

Durante la última ofensiva, el general Boehm se apoderó de 830 cañones, que hay que agregar a la cifra de los hasta ahora cogidos.

En el grupo que manda el Kromprinz se eleva la cifra a 1.050.

Aviación:

Durante el día de ayer derribamos en lucha aérea, 28 aviones enemigos.

En el mes de Mayo fueron derribados en el frente occidental 23 globos cautivos y 413 aviones.

Nuestras pérdidas quedan reducidas a 180 aparatos dirigibles y 28 globos cautivos.

PARTE ALEMAN DE LA NOCHE  
La noche tranquila

Koenigswusterhausen.—(Oficial de las once de la noche.)

La jornada ha transcurrido sin cambios notables.

Miscelánea guerrera  
No hubo tales maniobras

Nuen.—Oficialmente, se desmienten los rumores que afirmaban que Kuhlman hizo distintas maniobras en el año 1914 para procurar un movimiento en Irlanda en contra de Inglaterra.

La navegación.—Zona peligrosa desde Méjico a Norte América.

Amsterdam.—Se dice, que Alemania declarará peligrosa para la navegación, la zona Este de Norteamérica desde Méjico al Canadá.

Lo avisará a los neutrales con la debida anticipación.

Un torpedeamiento

Londres.—Se sabe que en la zona septentrional de Inglaterra ha sido torpedeado un vapor británico, salvándose siete personas.

La acción marítima de los aliados

Londres.—El segundo Secretario de Estado de la Marina americana, ha declarado que puede considerarse la acción unificada de las Marinas americana, inglesa, francesa, italiana y japonesa.

En el mar del Norte, operan los americanos y los ingleses; en el litoral del Atlántico los franceses y anglo americanos, y en el Mediterráneo los ayudan los italianos y japoneses.

La guerra en el aire y en el mar

La campaña submarina.—45.000 toneladas hundidas.

Nauen.—(Oficial de la noche.)

Los submarinos alemanes han torpedeado en la zona prohibida alrededor de las Azores buques que arrojan un total de 45.000 toneladas de registro bruto.

Entre los barcos hundidos se encuentran un vapor desconocido de 2.055 toneladas; el vapor *Naluseacan*, de 4.749 y que llevaba 3.089 toneladas de trigo.

El *Merioset*, de 4.083 toneladas.

El *Catmos*, de 4.016, cargado de carbón.

El transporte de tropas *Aisosta*.

Y el velero de 417 toneladas *Ruek-Haichem*, cargado de sal y patatas.

Todos los buques iban armados.

OBRA MAGNA  
Utilización de los saltos del Duero

Ha sido recibida en audiencia por S. M. el Rey una Comisión de representantes del Banco de Bilbao y de la Sociedad Saltos del Duero que fué a informar al Monarca de la constitución de una poderosa entidad con un capital de ciento cincuenta millones de pesetas para el aprovechamiento de los grandes saltos del Duero, saltos que permitirán aportar al mercado una potencia de trescientos cincuenta mil caballos de fuerza.

Para tener una idea aproximada de la excepcional importancia que tiene para la economía nacional la creación de ese colosal elemento de riqueza, basta saber que esos 350.000 caballos suponen algo más que el déficit de carbón que actualmente hay en España, déficit que asciende a dos millones de toneladas.

La extensión que alcanza la red de distribución de toda esa energía eléctrica, es grandísima, tanto que ha de cubrir una considerable parte de la Península.

Los datos expuestos son tan breves como elocuentes; sólo con ellos puede juzgarse lo que para la vida nacional, y principalmente para la industria, promete esta gran empresa, que, por sus enormes proporciones, puede ser comparada con las más importantes del mundo.

## Es el momento

Con qué gusto, lectores míos, reanudo una conversación interrumpida hace tiempo por las circunstancias, y aunque el reanudar sea sólo por hoy... ¿Y sabéis qué me lleva de nuevo hacia vosotros para que nos entendamos sobre un punto en el que seguramente coincidiremos?... Pues el Rey Divino cuya festividad acabamos de celebrar... el Sagrado Corazón que quiere reinar cuanto antes en nuestra Patria, como reina en millones de hogares de ella, en donde le han festejado, en donde los corazones son suyos, y en donde se ha renovado con amor la consagración hecha el día en que se abrieron las puertas de estos hogares para dejar paso al Soberano celestial, al Amigo Intimo, al Consolador de toda pena, de toda miseria.

Las obras del Monumento Nacional van bastante adelantadas; el insigne escultor Marina, ha hecho la imagen cuyo importe costea el Conde de Guasqui con aristocrática esplendor... y está terminando el escudo de España, del cual arranca la imagen de la Virgen Inmaculada, porque en nuestra patria, ¿verdad que no?, no podía faltar en una obra nacional, la Celestial Patrona, la que siempre fué saludada por labios españoles, concebida sin pecado original... Ella recogerá las aspiraciones y los deseos, las alegrías y las lágrimas de la tierra, y las hará llegar hasta el trono de su Divino Hijo, que con sus manos llegadas extendidas, las recibirá para bendecir una, para enjugar otra, para realizar los deseos, si son deseos que convenga realizar.

Dos grupos hermosísimos se agregan al Monumento: en uno se contempla la Humanidad santificada por la devoción al Sagrado Corazón... San Francisco de Asís, Santa Teresa, la Beata Margarita María, el P. Hoyos... en el otro, la humanidad que se quiere santificar por la devoción al Sagrado Corazón... la familia, la niñez, la juventud abandonada y amparada por la caridad... el pecador arrepentido que solloza caído de hinojos...

Son dos grupos, como digo, muy hermosos.

La Junta, asesorada hoy por personas de reconocido prestigio, entre ellas el Marqués de Comillas, quiere que se inaugure en Octubre el monumento, pues son estos los momentos adecuados para demostrar al Corazón de Jesús la gratitud de los corazones españoles... No sabemos cuanto durará la guerra... No sabemos hasta cuando seguirán destruyéndose los hombres entera, olvidados por completo del mandamiento de amor que nos legó el Señor...

Lo que sí sabemos es que en Agosto va a hacer cuatro años que comenzó la lucha, y nosotros, a pesar de los esfuerzos hechos por los que hubieran deseado la intervención de España en el gran conflicto europeo estamos apartados de la inmensa hoguera que encendió el odio, nos vemos libres de tantos horrores, y mal o bien, con carestía o sin ella, no pasamos lo que las naciones beligerantes pasan, no vemos enlutados nuestros hogares, no pensamos con espanto en que cada día, cada hora, puede traernos la noticia de la muerte de nuestros seres queridos, y todo ello lo debemos, no a nuestros méritos ¿verdad? que méritos hacemos para que se nos castigue, no para que se nos preserve, sino a la infinita misericordia del Corazón de Jesús que detiene para España la justa cólera de Dios.

¿No queremos nosotros corresponder a tanto favor, con una generosidad grande, de manera que el último impulso se de y pronto veamos inaugurado ese Monumento nacional desde el cual Cristo Rey presidirá nuestra patria y reinará con reinado de amor sobre todos los españoles?

Seguramente que todos los lectores de nuestra prensa católica, sean

# EL REUMATISMO

Al decir a ustedes que España es la Nación más castigada y a generalidad sufre reuma o dolor, no habré dicho ninguna mentira, pues desgraciadamente es la verdad, y, naturalmente, hay que tomar todas aquellas precauciones para curarse, puesto que sabido es que descuidarse unos días se condensa por toda la vida.

## EL GOTOL

medicamento descubierto por un eminente profesor que, después de varios años de estudios, ha logrado imponerse de una manera tan poderosa a las enfermedades del reuma e dolor, que con una sola franga de EL GOTOL el enfermo queda aliviado de tal manera, que puede considerarse curado.

Pues, si los que padecen de reuma o dolor hiciesen uso de tan milagroso medicamento y se tomasen la molestia de leer el prospecto que va acompañado en cada frasco, se convencerían que EL GOTOL es el medicamento que buscaban para curarse radicalmente.

El que padece de una de las enfermedades que indicamos, a continuación o al primer momento de presentarse un síntoma de ella, acuda al GOTOL, podrá luego convencerse que nuestra indicación es merecedora de un verdadero agradecimiento.

Reumatismo, Dolores nerviosos o Neuralgias, Jaquecas, Hemicráneas (migrañas), Cefaleas, etc.

De venta en Cádiz: Droguería Resstituto Matute, Plaza Isabel II, 2.—Representante exclusivo para Andalucía y la Mancha, D. MA-NUEL COLL. Almagro (Ciudad Real).

## Manuel Ruiz Vilches

JUAN CONEJERO E HIJOS

### Contratistas -- Constructores

-- de Obras --

COBOS, 6, duplicado (Escritorio de M. AGUADO (S. en C.))

### :: PRESUPUESTOS ::

## M. Aguado, S. en C.

MOSAICOS

CEMENTOS

AZULEJOS

Daque de Ciudad-Rodrigo 6, dpl.—Teléfono n.º 64

de una provincia, sean de otra, rivalizarán en celo y entusiasmo para poder recaudar muchos fondos que remitan a la Junta, a fin de que sea realidad hermosa lo que hoy es esperanza consoladora, y esa realidad constituya la demostración elocuente de la devoción española al Corazón de Jesús.

Maria de Echarrí.  
(D. El Defensor de Córdoba).

## NOTAS MUNICIPALES

La Comisión Mixta interesa se notifique al mozo Eduardo Gutiérrez Barea, del reemplazo de 1916, comparezca ante aquella.

— La misma, por segunda vez, que se presente el mozo Trinidad Martínez González y Manuel Almagro Montero.

— D. Joaquín Repeto solicita licencia para efectuar obras mayores en la casa número 6 de la calle San Rafael.

— El R. P. Director del Apostolado de la Oración, interesa la cooperación para los cultos externos que en honor del Sagrado Corazón de Jesús, se han de celebrar el 16 del actual.

— Se designa al teniente de alcalde D. Arturo Gallego, para la procesión del domingo que ha de salir de la Iglesia de San Felipe Neri.

— La Jefatura de Obras Públicas interesa del Sr. Alcalde le sea remitido el proyecto de la Empresa Lebon y C.ª para el alumbrado del Baleario Victoria.

Enfermedades de los ojos

DR. RIBAS VALERO  
Consultas de dos a cuatro.  
Zorrilla 12.—GADIZ.

SIR  
Medicamento de gran éxito contra las almorranas.—Venta: Farmacias, P. Isabel II n.º 3, P. Isabel II 12 y demás Farmacias.

## SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy  
San Vito, San Modesto y Santa Crescencia.

Santo de mañana  
San Juan Francisco de Regis, cf., Sta. Lutgarda vg., San Quirico y Santa Julita, mrs.

JUBILEO  
Día 15.—En la iglesia parroquial de San Antonio.

Día 16.—En la iglesia de S. Francisco.  
Se manifiesta a las 6 y oculta a las 7 y 20.

## AVISO

Por haber necesitado el Museo Provincial el local que en la misma casa, Isaac Peral núm. 15, ocupaba el comisionista y agente de Aduanas D. Federico Sahagún, se ha tenido que trasladar al núm. 2 de la misma calle.

## ELECTRICIDAD

Instalaciones económicas, a pesetas 1'25 por cada luz.—Servicios combinados con un Depósito de Fábrica de materiales.—Trabajos rápidos y garantizados.—Gaspar del Pino, número 1.

## CONTRERAS JIMÉNEZ

Enfermedades de los ojos  
Consulta de 1 a 3  
Visitas a domicilio

SAGASTA 16. CADIZ

## CALLOS

Juanes, Ojos de Gallo, Berrugas y toda dureza desaparecen en tres días con el patentado

UNGUENTO MÁGICO  
En las buenas farmacias y droguerías, 1 pta.—Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 4. Madrid.

Enfermedades de los ojos

# SERVICIOS

DE LA

## Compañía Trasatlántica de Barcelona

en el mes de Junio de 1918

### Linea de Cuba Méjico

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

### Linea de New-York, Cuba, Méjico

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.

### Linea de Venezuela-Colombia

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabana, Guaymas, Puerco Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

### Lineas al Rio de la Plata y al Brasil

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor:

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

### Linea de Fernando Póo

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicada en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantabrico a New-York y la Linea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasaje para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

## CHOCOLATES

DE

### QUINTIN RUIZ DE GAUNA

ENVIOS A TODAS PARTES

VITORIA (ALAVA)

# Imágenes y Altares

Pará adquirirlos recomendamos los aureados y acreditados talleres de

**JOSÉ TENA**

**VALENCIA** Bajada de Puente del Mar, 1. No dejar de consultar esta casa

## ROLDÓS Y C.

CASA FUNDADA EN 1872

### CENTRO UNIVERSAL DE ANUNCIOS

Cesesionarios de los aparatos anunciadores y cuadros indicadores instalados en las vías más concurridas

### RAMBLA DEL CENTRO, 37

BARCELONA

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL,

12.000.000 de Pesetas efectivas completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA,

FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

54 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Seguros de valores y Seguros contra accidentes

Administración en la provincia de Cádiz, Cádiz y Tánar: SRES. GARCIA Y C.

Sucesores de José Asprer.—Cánovas del Castillo n.º 26

# EL CORREO DE CADIZ

## REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

- COLONIALES . . . Emilio Portas y C.ª, Cobos y R. Bustamante.
- DEPT. DE VINOS. . . Martínez del Cerro, San Francisco 6.
- EFFECTOS NAVALES. . . José Díaz y C.ª, Isaac Peral 28.
- PAPELERIA. . . «El Fenix», San Francisco 15.
- FASTRERIA. . . «La Realización», D. de la Victoria 3 y 5.
- TALLER DE PINTOR. . . Guillermo Real, Rosario 15.

## Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Compañía.—Cádiz.

Viaje extraordinario y rápido por el vapor de 10.000 toneladas

### Infanta Isabel

directo a la HABANA con escala en la CORUÑA y CANARIAS.

Saldrá de Cádiz el 20 de Junio y de Coruña el 22

Se expiden pasajes en ambos puertos en sus camarotes de lujo, en primera clase, en primera de segunda, segunda económica y tercera clase.

Recibirá carga únicamente para Habana.

Información sus armadores, PINILLO, IZQUIERDO y C.ª, plaza de San Agustín, núm. 2.—Cádiz.

## Vapores de Ibarra y Compañía (S. en C.)—Sevilla.

SERVICIO REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS

SALIDAS DEL PUERTO DE CADIZ

Para Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, A Vilés, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao.

Los viernes a las 16.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona

Los miércoles a las 12.

Admite carga y pasajeros.—Consignatario: JUAN JOSÉ RAYMA.—DELITO DIEGO DE CADIZ 12.—Cádiz.

# CENTRO DE ANUNCIOS

PEDRO GRANER

CASA FUNDADA EN 1878

Zarzano 3, bajos.—Teléfono 1332

BARCELONA

## AGENCIA INTERNACIONAL DE ANUNCIOS

RAMBLA DEL CENTRO 15, PRAL.

### PUBLICITAS

BARCELONA

# EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción, Administración e Imprenta, N. del Real Teatro 2.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

- Al mes . . . . . 2'50
- Trimestre. . . . . 7'50
- Extranjero, trimestre . . . . . 12'00

## TARIFA DE ANUNCIOS

- En 2.ª plana línea . . . . . 0'20
- En 3.ª . . . . . 0'10
- En 4.ª . . . . . 0'05

Tarifa de anuncios especiales, pídase en la Administración de este periódico Descuentos a los anuncios mensuales.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario, para la edición de la noche hasta las 6'30 de la tarde, y para la de la mañana hasta altas horas de la madrugada.

## ¿DESEA USTED ASEGURAR DE INCENDIO su mobiliario, sus fincas, sus establecimientos, sus comercios o sus fábricas?

¿Sabe usted que con el desembolso anual de insignificante número de pesetas, estaría a cubierto de los perjuicios que un incendio podría ocasionarle?

Si le interesa conocer la prima anual que tendría que pagar a la Compañía LA URBANA (la más antigua en España), sin valerse de corredores ni intermediarios, diríjase a su Director en la provincia don Luis Martínez del Cerro, Mina 9, Cádiz, remitiéndole el siguiente boletín

SR. DIRECTOR DE "LA URBANA"—Plaza de Mina, 9—Cádiz

Don \_\_\_\_\_ que vive en \_\_\_\_\_

calle \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_ desea saber la prima anual que tendría que pagar para asegurarse por:

Ptas. su mobiliario existente en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ N.º \_\_\_\_\_

Ptas. su casa en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ N.º \_\_\_\_\_

Ptas. su establecimiento de \_\_\_\_\_ en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ N.º \_\_\_\_\_

Ptas. su fábrica de \_\_\_\_\_ en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ N.º \_\_\_\_\_

Ptas. su \_\_\_\_\_

(El envío de este boletín en nada obliga al remitente.)

## Guía-Directorio de la Isla de Cuba

(Bailly-Baillière—Riera)

No puede prescindir de este interesante libro

nada que quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todas las personas que en dicha isla ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial.

Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, telégrafos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minerales, etcétera, y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos sean de interés general.

Proceda de aduanas y un mapa de la isla en colores el más completo que se ha publicado.—Obras ilustradas a los exportadores.

20 pesetas en toda España, franco de portes.

Dirección: Consejo de Ciento, 246.—BARCELONA

## GUÍA DEL LECTOR

### BATOS ASTRONOMICOS

DEL DIA 15

Salir el sol a las 5' 6.

Ponerse a las 4' 45

Salir la luna a las 11' 31.

Ponerse a las 11' 58

### MAREAS DEL DIA 15

Bajamar a las 12' 52 de la madrugada.

Pleamar a las 6' 51 de la mañana.

Bajamar a las 1' 17 de la tarde.

Bajamar a las 7' 16 de la noche.

### MAREAS DEL DIA 16

Bajamar a las 1' 41 de la madrugada.

Pleamar a las 7' 41 de la mañana.

Bajamar a las 2' 7 de la tarde.

Pleamar a las 8' 8 de la noche.

### SERVICIOS PUBLICOS

Administración de Correos, (Cardenal Zapata, 4).

A partir del 20 de Septiembre, las horas de servicio al público en el Negociado del Giro Postal serán:

Imposiciones, de 8' 30 a 11; pagos, de 14' 30 a 15' 30.

Los domingos.—Imposiciones, de 9 a 10; pagos, de 13' 30 a 14' 30.

Giro internacional y telegráfico.—Todos los días, de 9' 30 a 11.

Cartas.—de 10 a 12 y de 1 y 30 a 2 y 30 y de 5 y 30 a 5 y 30.

Horas de recepción en los buzones de aseo: a las 12 y a las 21. En la Central: a las 8 y 20 para el correo y a las 15 y 30 para el exprés.

Juergas Municipales: San Francisco 9.

Distrito de San Antonio, de 11 a 15 y de 16 a 18. Admita, los sábados de 21 a 22.

Distrito de Santa Cruz, de 10 a 12 y de 15 a 18.

Monte de Piedad: Zaragoza 1, de 11 a 16.

Empeños y desamparos, de 11 a 16.

Renovaciones, de 9 y 30 a 16.—Caja — Ahorros, de 12 a 14.—Restos de subastas, de 11 a 12.

Gobierno Militar: Paseo Duque de Najera, de 9 a 12.

Instituto General y Técnico: San Francisco 28, Secretaría, de 12 a 16.

### Administración de Hacienda: (Casa Aduna), de 11 a 16.

Arraondo de Contribuciones: (Isabel la Católica 23), de 11 a 17.

Item de cuotas personales: (Ortíz y Celón 9), de 18 a 17 y de 18 y 30 a 30.

Archivos parroquiales: de 11 a 18.

Servicios de Admon: Administración, de 9 a 13 y de 15 a 17. Muelle, de 9 a 12 y de 14 a puesta del sol en invierno; de 9 a 12 y de 15 a puesta del sol en verano.

Audencias: (Plaza de la Reina), de 9 a 12.

Ayuntamiento: de 12 a 18.—Los días festivos, de 12 a 16.—Depositaría, de 15 a 16.

Comandancia de la Guardia municipal: oficinas, de 8 de la mañana a ocho y media de la noche.

Banco de España: (Antonio López 4), de 11 a 15.—Operaciones de giro, de 11 a 14.

Banco de Cartagena: (Plaza de la Constitución), de 10 a 16.

Capitanía del puerto: muelle, de sol a sol.

Comisaría de Marina: muelle, de sol a sol.

Comisión Mixta de Reclutamiento: Casa Aduna, de 8 a 18.

Compañía Arrendataria de Tabacos: Isaac Peral, de 11 a 17.

Grupo de Seguridad: Cervantes 46, servicio permanente.

Notaría eclesiástica: Palacio Episcopal, de 12 a 14.

Grupo de Vigilancia: Casa Aduna, servicio permanente.

Jefts, de 11 a 15 y de 21 a 26.

Provisorato eclesiástico: Palacio Episcopal, de 13 a 15.

Secretaría del Obispaado: Palacio episcopal, de 18 a 16.

Registro de la Propiedad y Mercantil: Santiago Terry 12, de 9 a 15.

Comandancia Marítima: muelle, servicio permanente.

Obras públicas: Sagasta 29, de 12 a 14.

Junta de Obras del puerto: Isabel la Católica 18, Dirección facultativa, de 8 a 19.

Oficinas administrativas, de 12 a 17.—Depositaría pagaduría, de 16 a 17.

Giro Mute: Isaac Peral 19, de 12 a 14.

Delegación de Hacienda: Casa Aduna, de 8 a 18.